OFICIO N° 111196
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.45°/373

VALPARAÍSO, 03 de julio de 2025

La Diputada señora MARTA BRAVO SALINAS, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las quemas que realizan las empresas forestales en la Región del Ñuble, junto con las acciones de fiscalización que se han realizado a la provincia de Itata durante el año 2025.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 195C97E0F1A9404F

Valparaíso, Julio 2025.

DE: MARTA PILAR BRAVO SALINAS, DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

A:

- **GUSTAVO ROJAS MEDINA, SEREMI DE SALUD DE LA REGIÓN DE ÑUBLE.**
- **MARIO RIVAS PEÑA, SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE**
- **JUAN SALVADOR RAMÍREZ, DIRECTOR REGIONAL DE CONAF ÑUBLE.**

En conformidad a las normas legales y constitucionales que me asisten en mi calidad de Diputada de la República, solicito se oficie al Sr. Gustavo Rojas Medina, SEREMI de Salud de la Región de Ñuble, Sr. Mario Rivas Pena, SEREMI del Medio Ambiente, y Juan Salvador Ramírez, Director regional de CONAF, en el contexto de la contaminación ambiental generadas por quemas de empresas forestales, afectando la salud pública de las familias que se encuentran cercana al sector afectado.

Expuesto lo anterior, solicito conocer las acciones de fiscalización que han realizado en la provincia de Itata durante el presente año.

Esperando su pronta respuesta se despide,

MARTA BRAVO SALINAS

DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARTA BRAVO S.

OFICINA VIRTUAL
02-07-2025 19:27